

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL	CAPITULO	18

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto N° 501 de 03 de junio de 1977 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de las plantas del personal de las Fuerzas Armadas, artículo 2, planta permanente oficiales y empleados civiles del Ejército, letra H.

### Misión Institucional

Contribuir con la defensa nacional proporcionando personas necesarias que deberán cumplir el servicio militar obligatorio, satisfaciendo además los requerimientos del potencial humano, material e industrial requeridos por las instituciones de las Fuerzas Armadas para la movilización nacional. Asimismo, colaborar con la seguridad pública, a través de la supervigilancia y coordinación de control de armas y explosivos, la ejecución de asesorías a organismos públicos y privados relacionados con las convenciones de armas químicas y biológicas y mediante la fiscalización y control de artes marciales, con el propósito de responder, oportuna y eficientemente, a los requerimientos de los organismos públicos y privados y de la ciudadanía en general.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Aumentar la capacidad de contribuir al resguardo y protección de nuestra soberanía, intereses nacionales, territoriales y derechos en la Antártica y en las áreas marítimas, jurisdiccionales o con responsabilidad internacional.
6	Promover mayores niveles de transparencia, probidad, eficiencia, control y rendición de cuentas en los distintos procesos que se desarrollen en la institución, incluyendo garantías de protección a los funcionarios que denuncien irregularidades en el sector.
7	Favorecer la integración e inclusión en las instituciones que componen la Defensa Nacional promoviendo la planificación y gestión sectorial con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.
10	Actualizar la política de ciberdefensa para el desarrollo conjunto de las capacidades e instrumentos doctrinarios acorde a los riesgos y amenazas contemporáneas.
12	Actualizar el proceso de planificación primaria y secundaria de la defensa nacional, con énfasis en la actualización de la Política de defensa y la elaboración de la política Militar, con una perspectiva regional y de descentralización.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Incrementar los procesos para el reclutamiento de ciudadanos en cumplimiento del Decreto de Ley 2.306, optimizando lo referido a la difusión, digitalización y trámites en línea para los usuarios de esta norma, a fin de satisfacer los requerimientos de contingente de las Fuerzas Armadas.	1	Si	No

2	Incrementar la fiscalización, supervisión, asesorías técnicas y control sobre los agentes externos relacionados con la DGMN a través de las diferentes leyes de responsabilidad de esta organización, para verificar el cumplimiento de los requisitos legales por parte de las organizaciones públicas, privadas y ciudadanía.	6	No	No
3	Incrementar la cantidad de personas que reciben difusión, sobre las diferentes leyes de responsabilidad de la DGMN en el ámbito del estado y la sociedad civil, mediante diferentes actividades de divulgación, para internalizar el conocimiento de éstas en la sociedad.	7	Si	No

<b>Bienes / Servicios Finales</b>		
<b>Número</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>	<b>N° Objetivo Estratégico Relacionado</b>
1	Provisión de personas para el servicio militar	1
2	Asesorías técnicas sobre agentes sujetos a control legal.	2
3	Información actualizada de las leyes que administra la DGMN.	3

<b>Objetivos De Gestión Interna</b>			
<b>Prioridad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Atributos Considerados</b>	
		<b>Perspectiva de Género</b>	<b>Cambio Climático</b>
4	Optimizar los procesos referidos a la administración de la Reserva, mediante la actualización de la normativa, la difusión y la participación en las actividades dispuestas por el Ministerio de Defensa en estas materias, con el propósito de satisfacer las necesidades de defensa nacional.	Si	No
5	Optimizar la disposición de servicios eficientes, seguros, transparentes y apropiados mediante el fortalecimiento de las capacidades informáticas disponibles.	No	No
6	Incrementar una gestión eficiente y actualizada del capital humano mediante el desarrollo del ciclo laboral, promoviendo el bienestar, seguridad, buen ambiente laboral y mejores espacios para el desarrollo de las aptitudes, habilidades, capacidades de los (as) funcionarios (as), lo anterior con una perspectiva de género y enfoque en derechos humanos.	Si	No
7	Promover la gestión eficaz y eficiente de los recursos, fortaleciendo los niveles de transparencia, probidad, austeridad, control y rendiciones de cuenta en los procesos, con el propósito de minimizar los riesgos en la organización.	No	No